

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná-Caldas, mayo veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	2022-00238-00
Proceso	Titulación especial – Ley 1561 de 2012
Demandante	Luis Elías Franco López
Demandado	María del Carmen Torre De Gamba, Hugo y Alberto Rincón Casas e Indeterminados
Sustanciación	276

Se corre traslado del recurso de reposición y en subsidio de apelación antecedente, a la parte de demandante por el término de tres días. Lo anterior, en aplicación analógica de los artículos 110 y 319 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

(Firma electrónica)

ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO

JUEZ



Firmado Por:

Alejandro Saldarriaga Botero

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Samana - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a976e3ccb68c99392a0c2245eadc4af841c460489c3a9e16aa2d6de62f6ec3a0**

Documento generado en 25/05/2023 05:15:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>